Opinión

La verdad

Diario de la mañana, fundado en 1903
Edita: C.M.M. S.A.

Director General : JOSÉ LUIS CASTELLÓ PLANA
Director: ADOLFO ROLDÁN FERNÁNDEZ

Subdirectores: José Carreres Lliso, José García Martínez y Mariano Caballero Carpena

Redactores jefes: José Sánchez de La Rosa, Pedro Soler Gómez, Ramón Gómez Carrión, Gregorio Bustamante Herráiz, Juan Antonio Calvo Carazo, Joaquín García Cruz

Director Gerente: LUIS GARCÍA LOIRA
Director Comercial: Ricardo Villar Muñoz
Director Técnico: Pedro Segura González
Director Financiero: Carlos Atienza Fuentes

EDITORIAL

Agua sin violencia

La tragedia y la desesperación que atenaza a los regantes murcianos, por un trasvase de agua que no llega, ofreció ayer su rostro más temido e indeseable, con las agresiones que sufrieron los presidentes de la Confederación Hidrográfica del Segura y del Sindicato Central de Regantes del Trasvase. Esta pobre hazaña de un grupo de exaltados e incontrolados, totalmente injustificable y sobradamente condenable, perjudica gravemente la pacífica reivindicación de la mayoría de agricultores —y por extensión de toda la sociedad murciana, sensibilizada y solidaria— ante el Gobierno de la Nación y el resto de España. Aun cuando la frustración e impotencia resulten tan hondos para muchos, la calidad de estos ataques de unos pocos apenas deja resquicio para su comprensión. Es fácil caer en la misericordia por unas familias que pierden su pan porque no tienen agua para regar, pero ello no puede dar pie a la brutalidad. Las llamadas a la tranquilidad y al sosiego se hacen tanto más necesarias cuando mayor es la gravedad que arrasa, por horas, los cultivos de nuestra tierra y la supervivencia del sostén más primario y fundamental de toda la economía regional.

Los sucesivos aplazamientos del Consejo de Ministros para autorizar el trasvase, que fue solicitado hace dos meses, son difíciles de entender desde un campo que agoniza. Si todos los indicios apuntan a que finalmente se autorizará el envío de agua para un riego de socorro, esta dilación resulta inútil y claramente rechazable. Aunque se atienda a la tesis de que el Gobierno necesita tiempo para producir excedentes en los pantanos de la cabecera del Tajo, y que busque un soporte legal que haga posible el desembalse, es de temer que el agua llegue cuando el desastre ya se haya consumado para gran parte de las 40.000 hectáreas en peligro.

Es cierto que el Gobierno regional, con su Presidente a la cabeza, redobla sus esfuerzos diarios en esta tarea, luchando incluso contra las contradicciones provocadas por dirigentes nacionales de su partido. No obstante, cabría preguntarse si su estrategia de enfrentamiento casi abierto con el Gobierno central y sus ministros es o no la táctica más adecuada para los intereses de nuestra Comunidad Autónoma.

La Región de Murcia no puede esperar más. El Consejo de Ministros contribuyó ayer a prolongar la agonía de los regantes. Sin embargo, por difícil que sea la situación, las legítimas reivindicaciones nunca deben reproducir violentos episodios como los de ayer.

Nueva etapa

La llegada del sumario del 'caso GAL' a la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha producido un efecto curiosamente contradictorio. Por un lado, implica que el juez instructor estima que existen indicios de la participación de personas aforadas en la trama de la guerra sucia contra ETA. Por otro, los afectados, entre ellos el ex-ministro Barrionuevo y el propio presidente del Gobierno, ven con alivio la inmediata desaparición del juez Garzón de su horizonte judicial. Pero, al margen de conveniencias particulares, el paso del sumario al TS es un hecho positivo, tanto por razones políticas, como procesales. El debate político provocado por la posible responsabilidad del Ejecutivo en la guerra sucia ha quemado ya gran parte de su pólvora durante el tiempo que Garzón ha instruido el sumario. Esto permitirá al Supremo continuar la investigación con una cierta serenidad; entre otras razones, porque sus magistrados (de amplio espectro ideológico) no concitarán las filias y las fobias del juez Garzón. Procesalmente, el 'caso GAL' va a avanzar en una línea de investigación hasta ahora cegada, cual es la posible intervención de responsables del Gobierno en su organización. Se cerraría así la relación de potenciales responsables y se pondrá fin al mercadeo de acusaciones sin pruebas y de pruebas sin hechos, dando ocasión de defenderse a quienes han sido objeto de acusación extraprocesal.

Puede suceder cualquier cosa de ahora en adelante. Desde la devolución de la causa a la Audiencia Nacional, porque el Supremo no aprecie indicios de responsabilidad de aforados, hasta la solicitud de suplicatorios contra alguno de los que Garzón considera que pudieran estar implicados, incluyendo al propio González.

ZULET

LAS FRASES

Si no tuviera crédito, me iría
JOHAN CRUYFF
Entrenador del Barcelona

El periodista no soporta bien la crítica ajena
JESÚS DE LA SERNA
Presidente de la Asociación de la Crítica de Madrid

Los GAL sólo pudieron existir si el Gobierno los organizó o decidió mirar para otro lado
PILAR RAHOLA
Diputada del Grupo Mixto

O nos dejan luchar o pediremos a la ONU que se vaya
MOHAMED SACIRBEY
Ministro de Exteriores de Bosnia

Es aberrante que en política no se aplique la presunción de inocencia
FELIPE GONZÁLEZ
Presidente del Gobierno

ASÍ LO VEMOS

La chulería de "Dambo"
Ayer, García Damborenea, incomprensiblemente en libertad, volvió a declarar ante Garzón para aclarar que había mentido, al manifestar que el secuestro de Segundo Marey se realizó cuando el capitán de farmacia Martín Barrios estaba secuestrado por ETA. A la salida del juzgado, Damborenea, en un tono de chulería barriobajera, restó importancia a su grave equivocación, se ratificó ante los periodistas en sus anteriores acusaciones, aclaró que él no necesita ninguna ley de punto de final, que no piensa pedir amnistía y que otros, como el presidente del Gobierno, sí pueden necesitar una ley de final.

Trasvase polémico
El consejo de ministros de ayer acrecentó la sensación de incapacidad del Gobierno para tomar decisiones. En la penúltima reunión del Gabinete antes de las vacaciones, no se resolvió nada sobre las dos cuestiones candentes: la autorización de un trasvase de agua del Tajo al Segura—ayer hubo graves incidentes en Murcia, donde se manifestaban los regantes de la región— y el ascenso a general del coronel Rodríguez Galindo, que no se llevó a cabo —dijo el portavoz Pérez Rubalcaba— porque, aunque fue propuesto por el ministro de Justicia e Interior, faltaba un aspecto formal, por lo que el expediente no estaba completo.

Barata carrera diplomática
El señor Paesa, antiguo confidente policial, condimento de todas las salsas sospechosas, expulsado de Suiza y en un tiempo prófugo de la justicia española, ahora inculpado en varios juzgados, es mencionado por el título de "ex diplomático" o incluso por el de "diplomático" en la inmensa mayoría de los medios de comunicación españoles. Lo cierto es que este individuo, siempre en el filo que separa la legalidad de la ilegalidad, consiguió durante algún tiempo inmunidad diplomática, quién sabe cómo, de una república bananera.